



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION FISICA

TOTAL  PARCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN  
OCAMPO, GTO. LOCALIDAD EL POTRERO, CALLE GUILLERMO PRIETO (PRIMERA ETAPA)

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	MOG/DOPM/SFIyA/SE/2022-31		
DE FECHA	10 DE NOVIEMBRE DE 2022		IMPORTE \$ 2,145,488.75
FECHA DE INICIO CONTRATADA	14	DE NOVIEMBRE	DEL 2022
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	11	DE FEBRERO	DEL 2023
FECHA DE INICIO REAL	14	DE NOVIEMBRE	DEL 2022
FECHA DE TERMINO REAL	11	DE FEBRERO	DEL 2023
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE	DEL
EN OFICIO No.	(NÚMERO DE OFICIO)	DEL	DE DEL
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE	DEL
EN OFICIO No.	(NÚMERO DE OFICIO)	DEL	DE DEL
CONVENIOS MODIFICATORIOS			
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO		DE	DEL
EN TIEMPO (T2) PRORROGA		DEL	DE DEL
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN		DEL 8	DE FEBRERO DEL 2023

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCION EL POTRERO, OCAMPO, GTO. FECHA DE RECEPCION 23-feb-23

*P*  
*Fu*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**INTERVIENEN**

**POR LA CONTRATANTE**

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

**SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS**

VICTOR MANUEL HERRERA GUERRERO

**POR LA CONTRATISTA**

**CONTRATISTA**

CONSTRUCCIONES RAMUZ S.A. DE C.V.

**MOTIVO**

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

**MOG/DOPM/SFIYA/SE/2022-31**

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

**DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS**

- 1.- PRELIMINARES
- 2.- TERRACERIAS
- 3.- PAVIMENTO
- 4.- BANQUETAS Y GUARNCIONES
- 5.- DRENAJE SANITARIO
- 6.- AGUA POTABLE
- 7.- OBRAS COMPLEMENTARIAS

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

*D*

*FN*

*[Handwritten signature]*

## RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE 2022	\$ 385,797.59
02 (DOS)	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 132,305.68
03 (TRES)	DEL 10 DE DICIEMBRE AL 06 DE ENERO DE 2023	\$ 831,220.92
04 (CUATRO) C.F.C.	DEL 07 DE ENERO AL 11 DE ENERO DE 2023	\$ 168,243.04
05 (CINCO)	DEL 12 DE ENERO AL 26 DE ENERO DE 2023	\$ 411,211.58
06 (FINIQUITO)	DEL 27 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO DE 2023	\$ 221,221.19

CONTRATADO	\$	2,145,488.75
AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN	\$	4,511.25
TOTAL	\$	2,150,000.00
EJERCIDO	\$	2,150,000.00
SALDO A CANCELAR	\$	-

## SANCIONES Y/O REINTEGROS

CONTRATO LIBRE DE SANCIONES Y/O REINTEGROS

## GARANTIAS

FIANZA No.	<u>10326-02967-8</u>	DEL	<u>10</u>	DE	<u>NOVIEMBRE</u>	DEL	<u>2022</u>	VALOR	\$	<u>214,548.88</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>ASEGURADORA INSURGENTES, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA</u>									
CONCEPTO	<u>CUMPLIMIENTO</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>							
FIANZA No.	<u>10326-02966-5</u>	DEL	<u>10</u>	DE	<u>NOVIEMBRE</u>	DEL	<u>2022</u>	VALOR	\$	<u>1,072,744.38</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>ASEGURADORA INSURGENTES, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA</u>									
CONCEPTO	<u>ANTICIPO</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>							
FIANZA No.	<u>10326-03192-3</u>	DEL	<u>20</u>	DE	<u>FEBRERO</u>	DEL	<u>2023</u>	VALOR	\$	<u>215,000.00</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>ASEGURADORA INSURGENTES, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA</u>									
CONCEPTO	<u>VICIOS OCULTOS</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>							

*P*

*FN*

*[Signature]*

*[Signature]*

## RECEPCION

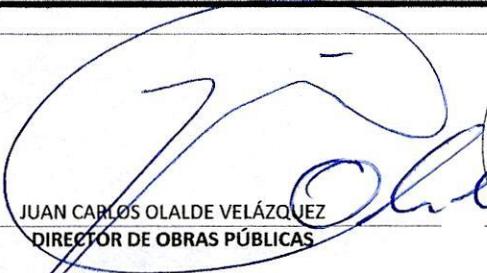
LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOCE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

## OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

## REGISTRO DE FIRMAS

  
JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
VICTOR MANUEL HERRERA GUERRERO  
SUPERVISOR DE OBRA

  
CONSTRUCCIONES RAMUZ S.A. DE C.V.  
POR LA CONTRATISTA

*Francisco Navarro S.*  
FRANCISCO JAVIER NAVARRO SALAZAR  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

  
DAVID MISAEAL HERRERA ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA